

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No. 202 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE
PLENARIA
29 DE DICIEMBRE DE 2010 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

3. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

DIONICIO CARRERO CORREA
Presidente

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 2

El Presidente: La Doctora Nubia Suárez y la Secretaria por favor hace el primer llamado a lista.

Sra. Secretaria, Doctora Nubia Suárez.

La Secretaria: muy buenos días para todos

Primer llamado a lista, sesión extraordinaria, miércoles veintinueve (29) de diciembre de dos mil diez (2010).
Honorables Concejales:

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZALES	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista (9) nueve Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Presidente: como no hay quórum Señora secretaria por favor hacer el segundo llamado en veinte (20) minutos.

La Secretaria: así se hará Señor Presidente.

Señor Presidente, me permito dar lectura al orden del día:



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 3

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de las actas corporativas sesiones plenarias extraordinarias del mes de diciembre de dos mil diez (2010), acta numero ciento ochenta y nueve (189) de fecha diciembre siete (7) de dos mil diez (2010), acta doscientos uno (201) de fecha diciembre veintiocho (28) de dos mil diez (2010).
4. Posesión del Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente y Secretaria General del Concejo Municipal de Bucaramanga para el periodo constitucional dos mil once (2011).
5. Aprobación acta final, acta corporativa doscientos dos (202) de fecha miércoles veintinueve (29) de diciembre de dos mil diez (2010), clausura de cesiones plenarias extraordinarias.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.
8. Himno de La República de Colombia, Himno del departamento de Santander, Himno de La Ciudad de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, DOCTOR DIONISIO CARRERO CORREA.

Bucaramanga miércoles veintinueve (29) de diciembre de dos mil diez (2010), hora nueve (9:00 am), firma el Presidente Dionicio Carrero Correa, El Segundo Vicepresidente Cleomedes Bello Villabona, La Secretaria General Nubia Suárez Rangel.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 4

2. Consideración y aprobación del Orden del día

El Presidente: en consideración para aprobación, el orden del día leído, lo aprueban los Honorables concejales?.

La secretaria: VOTACIÓN NOMINAL HONORABLES CONCEJALES PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Secretaria: Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día con trece (13) votos positivos.

El Presidente: Continuemos Señora Secretaria.

La Secretaria: Si señor presidente, continuamos con el tercer punto del orden del día.

3. Aprobación de las actas corporativas sesiones plenarias extraordinarias del mes de diciembre de dos mil diez (2010), acta numero ciento ochenta y nueve (189) de fecha diciembre siete (7) de dos mil diez (2010), acta doscientos uno (201) de fecha diciembre veintiocho (28) de dos mil diez (2010).



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 5

El Presidente: en consideración las actas anteriormente leídas, las aprueban los Honorables Concejales?.

La Secretaria: VOTACIÓN NOMINAL PARA LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORPORATIVAS EXTRAORDINARIAS:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	POSITIVO
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLÓREZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZALES	POSITIVO
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Secretaria: Señor Presidente, han sido aprobadas las actas corporativas extraordinarias con catorce (14) votos positivos.

El Presidente: Continuemos Señora Secretaria.

La Secretaria: Si Señor Presidente, continuamos con el cuarto punto del orden del día:

4. Posesión del Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente y Secretaria General del Concejo Municipal de Bucaramanga para el periodo constitucional dos mil once (2011). Señor Presidente le doy la palabra.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto: Muy buenos días Señores Concejales, público presente, Señores



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 6

representantes de los medios de comunicación, a Los Secretarios de despacho, del Gobierno departamental, Municipal, Diputados, Bienvenidos a esta ceremonia de posesión de la Mesa Directiva del Concejo de Bucaramanga, para el periodo constitucional dos mil once (2011). A continuación me permito llamar a los integrantes de la Mesa Principal, a La Doctora Rebeca Inés Castellanos Ulloa, Personera Municipal, al Doctor Jaime Ordóñez Ordóñez, delegado del Gobernador de Santander, a los Honorables Concejales quienes se posesionan hoy, Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo y Doctora Martha Eugenia Montero Ojeda.

Integrada la Mesa Principal, vamos a dar inicio con los actos protocolarios en donde con orgullo Colombiano, el Tenor Gavilán Ángel Ruíz interpreta las notas del Himno Nacional de la República de Colombia, del Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga, de pie por favor.

Gracias.

Voy a solicitarle a las personas que se encuentran en éste primer piso, que están de pie, los invito a que nos dirijamos al segundo piso, hay sillas, pueden estar cómodamente sentados, porque de todas maneras no están ustedes ahí muy cómodos. Entonces por favor, los invito por la parte externa de ésta puerta, subimos las escaleras, podemos ubicarnos ahí en el segundo piso, muchas gracias.

Me permito presentar la Mesa Principal integrada por La Doctora Myriam Elizabeth Riquelme, Asesora Jurídica del Municipio de Bucaramanga y delegada por el Alcalde de la ciudad, El Doctor Dionicio Carrero Correa, actual Presidente del Concejo de Bucaramanga, el Doctor Cleomedes Bello Villabona, Vicepresidente del Concejo de Bucaramanga, por el Doctor Jaime Ordóñez Ordóñez, delegado del Señor Gobernador de Santander, Por la Doctora Rebeca Inés Castellanos Ulloa, Personera Municipal, y el Honorable Concejal Jaime Rodríguez Ballesteros, Las Honorables Concejalas Carmen Lucía Agredo Acevedo y Martha Eugenia Montero Ojeda. De igual manera presentamos un saludo, a la Doctora María Margarita Gómez, esposa del Senador de la República, Jaime Durán Barrera, al Exenador de la República, Doctor Tito Edmundo Rueda Guarín, Al Representante a la Cámara por Santander, Doctor Mario Suárez Flórez, Al diputado Henry Hernández Hernández, A La Diputada, Yolanda Blanco Arango, de igual manera, A La Doctora María Leonor Jaimes Duadros, Exsecretaria de Salud del Municipio de Bucaramanga, Doctor Angel de Jesús Becerra Ayala, Exdiputado de Santander, Al Doctor Rosendo Rodríguez, personero delegado para la función pública en el Municipio



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 7

de Bucaramanga, Al Doctor Fernando Humberto de Jesús Serrano Mular, Secretario de Gobierno de Bucaramanga, A La Doctora Carolina Rojas Pabón, Secretaria de Educación Municipal, Al Doctor Jaime Pinzón De Molla, Secretario de Salud de Bucaramanga, Al Doctor Jesús Rodrigo Fernández Fernández, Jefe de la oficina de planeación de la Alcaldía de Bucaramanga, por parte también del Gobierno departamental, le damos un cordial saludo al Doctor Constatino Tamí Jaimes, Secretario del Interior de la Gobernación de Santander, Al Doctor Jaime Ordóñez Ordóñez, quien ya dijimos es el delegado del Gobernador de Santander, Al Doctor Jorge Enrique Carrero Afanador, Jefe de la oficina de Control Interno de la Gobernación de Santander y al Doctor Jaime López Reyes, Contralor Departamental de la Gobernación de Santander, Al Magistrado, Al Doctor Ricardo Flórez Rueda Exconcejal de Bucaramanga y Exsecretario de Salud del Departamento de Santander, A la Doctora Maria Nodelia Parra Rodríguez, Tesorera del Partido de Integración Nacional PIN, y al Doctor José Joaquin Plata Magistrado del Concejo Nacional Electoral.

A continuación se dirige a ustedes, el actual Presidente del Concejo de Bucaramanga, el Doctor Dionisio Carrero Correa, quien va a presentar un balance de lo que ha sido su gestión durante los meses que estuvo Presidiendo la Mesa Directiva del Concejo de Bucaramanga, desde el mes de Julio hasta el día de hoy.

El Presidente: les presento un saludo muy especial a los Honorables Concejales, Doctor Cleomedes Bellos Villabona, Segundo Vicepresidente, Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, Presidente Periodo dos mil once (2011), Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo, Primera Vicepresidenta, Doctora Martha Eugenia Montero Ojeda, Segunda Vicepresidenta, Señor Contralor, Doctor Oscar Vergara, Doctora Myriam Elizabeth Riquelme, Asesora Jurídica y designada por el Señor Alcalde para la posesión del Señor Presidente el Doctor Jaime Rodríguez. Doctor Jaime, delegado por la Gobernación de Santander, Doctor Rodrigo Fernández, y Señora Personera, Doctora Rebeca Inés Castellanos, también saludar muy especialmente a nuestro Exenador, Doctor Tito Edmundo Rueda Guarín, Precandidato también a la Gobernación de Santander, quien nos acompaña en la mañana de hoy, Doctor Mario Suárez Flórez, Representante a la Cámara, a la Doctora Yolanda Pinto, honorable diputada, Yolanda Blanco, Honorable diputada, y al Honorable Diputado Henry Hernández Hernández, y saludar muy especialmente a todos los funcionarios de la Administración y del Concejo de Bucaramanga y al público presente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 8

Honorables Concejales y público presente permítanme de manera concreta poner a su consideración nuestro informe ejecutivo en mi paso por la Presidencia, de este prestigioso cuerpo Colegiado.

Como consecuencia del apoyo y respaldo y restricto de todos y cada uno de ustedes y desde luego del valioso capital humano, que tuvo a bien honrarme con sus conocimientos, con sus propuestas, con sus iniciativas, con el debate valioso, enriquecedor, y en fin, quienes de una u otra manera, hicieron posible los siguientes resultados:

Las proposiciones presentadas por los Honorables Concejales, en total ochenta y dos (82) proposiciones; un cabildo abierto para sector rural del Bijaual, un cabildo que nunca se había hecho en el sector rural durante el tiempo que lleva el Concejo de Bucaramanga, lo hicimos en esta Presidencia. Proyectos de acuerdo presentados sesenta y uno (61), Control Político, Informes de Gestión y Propuestas y Respuestas a cuestionarios de los Corporados veintitrés (23, Control Político veintinueve (29), las citaciones de control político, se hicieron de una forma organizada, por bancadas, con investigaciones profundas, con pruebas y con cuestionarios sobre temas específicos, que afectan a la ciudad. Hoy, acuerdos Municipales, cincuenta y uno (51), los de destacar por el cual se autoriza al Alcalde de Bucaramanga para crear y desarrollar el Centro Metropolitano de Diseño e Innovación CENTI, con el acuerdo 037. También por el cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga, como acuerdo 036, y por medio del cual se estudió y se expide el estatuto de Contribución de Valorización del Municipio de Bucaramanga, y se dictan otras disposiciones, acuerdo 061 de Diciembre diez y seis (16) de dos mil diez (2010). También hay que destacar, la oficialización e Institucionalización, como política pública, La Universidad del Pueblo, que se hizo en ésta vigencia.

Logros y Gestiones

Se le dio aplicación a la ley de bancadas, se logró la asignación de tres (3) vehículos nuevos par la Mesa Directiva, que eso es una gestión hecha por nuestro compañero, Cleomedes Bellos Villabona, quien fue que estuvo al tanto y gestionando éstos vehículos, para la Corporación. Se dio una participación amplia, democrática, pluralista, se ordenaron y organizaron los debates, el archivo, se trabajó sobre este archivo, para recobrar las memorias del Concejo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 9

de la Ciudad, pasamos de un estado crítico a un estado aceptable, dentro de la Corporación, con la ayuda de todos los funcionarios del Concejo. Se dotó o se está dotando las tres (3) Presidencias de las comisiones. Se mejoró el sonido del recinto con la adquisición de micrófonos para cada uno de los Honorables Concejales. Se destinó la habilitación del aire acondicionado. Se capacitó a todo el personal vinculado a la Corporación, en temas como el Servicio al Cliente y protocolo empresarial.

Por todo lo anterior, además de la confianza depositada y la oportunidad brindada, les expreso mis sinceros agradecimientos, y aprovecho la ocasión en la dulzura del pasado, el valor del presente y la esperanza del futuro, para desearle a todos ustedes, un feliz año, lleno de éxitos donde subyace la paz, la salud, el trabajo, el bienestar y en fin se vean plasmados todos sus sueños y realizaciones.

Muchas gracias Honorables Concejales.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto Lectura de la Hoja de Vida del Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, quien a partir que tome posesión, será el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, para el periodo constitucional dos mil once (2011).

Este Bumangués, estudió en el Instituto Técnico Superior Damaso Zapata, en donde obtuvo el título de bachiller Técnico, en el año mil novecientos setenta y cinco (1975), en la Universidad Industrial de Santander, lo gradúa como Ingeniero Civil, siendo distinguido como Cum Laudem, se desempeñó como Gerente de las Empresas Públicas de Bucaramanga, durante el periodo 1986, 1987, fue elegido Alcalde Popular de Bucaramanga, para el periodo Constitucional mil novecientos noventa y dos (1992) a mil novecientos noventa y cuatro (1994), se solicita un poquito de silencio por favor, y fuñe precisamente durante su periodo como Alcalde, que logró imponer un gran impulso al desarrollo Urbanístico y vial de la ciudad, creó la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, buscando con ello el equilibrio de la Inversión Pública, dentro de las grandes obras de infraestructura y el Servicio a las comunidades mas necesitadas, entre las obras de desarrollo vial de la ciudad que se ejecutaron durante su administración, se encuentran: La construcción del viaducto la flora, ampliación a tres (3) carriles del viaducto García Cadena, la construcción de la transversal oriental metropolitana, el puente del portón del tejear, el intercambiador Reina de la Paz, sobre la autopista,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 10

ampliación de la calle cuarenta y cinco (45) hasta el anillo vial, la ampliación de la carrera novena (9), ampliación de la carrera veinte y una (21), de la calle treinta y tres (33), y de la calle catorce (14) entre otras. En cuanto obras de infraestructura se puede destacar la construcción del Centro Metropolitano de Mercadeo, de CENFER y del moderno edificio de Telebucaramanga, los proyectos residenciales de Marsella Real, Acrópolis y Bocapradera en la Ciudadela Real de Minas, también tuvieron la firma del Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, además de un sin número de obras en los diferentes barrios de la ciudad, las cuales hacen de la hoja de vida del Ingeniero Jaime Rodríguez Ballesteros, un excelente referente de su paso por la Alcaldía de la capital Santandereana. En su experiencia en las corporaciones públicas en donde ha sido elegido por voto popular, se destaca: Diputado a la Asamblea de Santander, durante el periodo mil novecientos noventa y dos (1992), elegido Diputado de Santander para el periodo mil novecientos noventa y ocho (1998) a dos mil (2000), durante este año, ocupó la dignidad del Presidente de la Duma de Santander, y de igual manera fue elegido nuevamente Diputado para el periodo dos mil uno, dos mil tres(2001)-(2003). Concejal de Bucaramanga durante el año mil novecientos noventa (1990) a mil novecientos noventa y dos (1992), Concejal de Bucaramanga durante el periodo mil novecientos ochenta y seis (1986) a mil novecientos ochenta y ocho (1988) suplente, del Doctor Luis Carlos Galán Sarmiento, Diputado a la Asamblea de Santander, durante el periodo mil novecientos ochenta y cuatro (1984) a mil novecientos ochenta y seis (1986), suplente del Doctor Luis Carlos Galán Sarmiento, Coordinaron General del nuevo Liberalismo de la campañas en Santander, del desaparecido Luis Carlos Galán Sarmiento, desde el año mil novecientos ochenta (1980) hasta mil novecientos ochenta y nueve (1989). En el año dosmil siete (2007), es elegido Concejal de Bucaramanga en Representación del Partido Liberal Colombiano; esta es la hoja de vida brillante del Presidente del Concejo de Bucaramanga, quien toma posesión hoy.

A continuación los invito a que nos pongamos de pie, porque el Presidente del Concejo, el Doctor Dionisio Carrera Correa, va a tomar juramento a su sucesor, el Ingeniero Jaime Rodríguez Ballesteros.

El Presidente: Doctor Jaime Rodríguez, juráis a Dios y prometéis a esta Corporación que representa al pueblo, cumplir fielmente con los deberes que el cargo represente que impone de acuerdo con la Constitución y nuestro Ordenamiento Jurídico?.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 11

Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros: Juro.

El Presidente: Si así lo hicieres que Dios y esta Corporación o el pueblo os lo premien y sino que él y ellos os lo demanden.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto Hoja de Vida de la Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo, primera Vicepresidenta de la Mesa Directiva, del Honorable concejo de Bucaramanga.

Nació en el Municipio Santandereano de Zapatoca, Bachiller del Colegio las Bethlemitas de su tierra natal, La Universidad de Santander UDES, le concedió el Título de Administradora y Turismo Social y en la Universidad Uniciencia, estudia Derecho, su continuo proceso de una excelente preparación académica, la llevó a realizar el Postgrado en Administración Pública en La Universidad Antonio Nariño de Bucaramanga, Especialista de Gerencia de Empresas de la Universidad de Santander UDES y especialista en Administración de Empresas de la Universidad Antonio Nariño en Bucaramanga, se ha desempeñado entre otros cargos como asesora ambiental en la Empresa de Aseo de Bucaramanga, y asesora de Comercio Exterior y proyectos de cooperación, del Instituto Municipal del Empleo de Bucaramanga, entre los muchos cargos que ha obtenido, entre los muchos logros que ha obtenido la Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo, debemos destacar haber sido seleccionada como delegada ante la Unión Europea como única representante de la Mujer líder en Colombia en el programa Urbar, de la Unión Europea durante el año 2008; de los proyectos de acuerdo de los cuales ha sido autora se destacan el que Institucionalice el encuentro Intercolegial de la Cultura y el Folclore de los Colegios Públicos en el Municipio de Bucaramanga; La Organización de la Estructura del Comité de Discapacidad en el Municipio; La creación de la Comisión Municipal para la conmemoración del bicentenario de la Independencia de Colombia, Creación de la veeduría ciudadana para el proyecto de la renovación urbana en barrio la Concordia para el Municipio de Bucaramanga, proyecto de acuerdo por medio del cual se reglamenta el comparendo ambiental, Creación de la Red de Prevención del embarazo en Adolescentes y se establece el día de la Prevención del Embarazo en Adolescentes; se adopta además una política pública para la protección y atención a la mujer víctima de la violencia en el Municipio de Bucaramanga; actualmente la Doctora Carmen



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 12

Lucía Agredo Acevedo, pertenece al Partido Conservador Colombiano.

A continuación, el Presidente del Concejo de Bucaramanga, el Ingeniero Jaime Rodríguez Ballesteros, toma juramento a la posesión de la primera Vicepresidenta del Concejo de la Ciudad.

Le agradezco la aclaración que me hace el Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros porque en la anterior si el Presidente que se posicionaba era el que tomaba juramento a sus compañeros de la Mesa Directiva, entonces la aclaración es que en funciones está todavía el Doctor Dionisio Carrero Correa, presento excusas y valga la aclaración para todos.

Doctor Dionisio Carrero, entonces presentada esta excusa, toma juramento a la Primera Vicepresidencia.

El Presidente: Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo, juráis a Dios y prometéis a esta Corporación que representa al pueblo, cumplir fielmente con los deberes que el cargo de Primera Vicepresidenta le imponen de acuerdo con la Constitución y nuestro Ordenamiento Jurídico?.

Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo: Sí Juro.

El Presidente: Si así fuere que Dios, esta Corporación o el pueblo os lo premie y sino que él y ellos os lo demanden. Queda debidamente posicionada a partir del primero (1) de Enero, doctora Carmen.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto a continuación se dirige a ustedes la Primera Vicepresidenta del Concejo de Bucaramanga, La Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo.

INTERVENCIÓN DE LA PRIMERA VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA, DOCTORA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEO: Bueno, muy buenos días, un saludo especial a todos los invitados especiales en el día de hoy, a los exsenadores, los representantes, diputados, exdiputados, contralores, excontralores, especialmente al Contralor Municipal, al Contralor Departamental, al Doctor Jaime López Reyes, a todas las personalidades que se encuentran en el día de hoy aquí, a los compañeros del Concejo, a la Mesa Directiva, a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 13

los periodistas, al Magistrado que nos acompaña en el día de hoy, a las familias que nos acompañan, en este acto tan especial para el Concejo de Bucaramanga, especialmente la Posición para la mesa Directiva, quiero agradecer la presencia de todos, la presencia de un gran amigo, el exdiputado Angel de Jesús Becerra, él me está acompañando en el día de hoy y candidato a la Alcaldía de Piedecuesta, doy gracias a Dios por contar con amigos como son los Concejales de Bucaramanga, los amigos que nos acompañan, darle gracias a Dios especialmente por la familia que tengo, por la familia que me ha apoyado, durante mi carrera política especialmente en el trabajo con el Concejo de la Ciudad, a mis hijos que hoy me acompañan Juliana, Camilo, a mi nieta Salomé, a mi esposo que desafortunadamente por motivos de trabajo no pudo estar en el día de hoy acompañándome, a mis hermanos, somos diez (10) que desafortunadamente no están aquí hoy me acompaña, mi hermana Noralba pero ella representa a diez (10) de mis hermanos, decirles que para mí es un orgullo estar en nombre del partido conservador, representando al partido en la Mesa Directiva, en la Primera Vicepresidencia del Consejo, a la mujer Santandereana, a la mujer Bumanguesa, fui elegida, gracias al apoyo de un gran número de personas que hoy se encuentran aquí, especialmente líderes de los barrios, Presidentes de Junta, y ediles de varios barrios de Bucaramanga, decirles que la corporación y todos los Concejales de la ciudad que apoyaron el nombre de Carmen Lucía para llegar a la Primera Vicepresidencia, trataré de no defraudarlos y especialmente con la actual Mesa Directiva continuar con el trabajo que empezó el Doctor Dionisio Carrero y el Doctor Cleomedes Bello, especialmente el Doctor Dionisio Carrero que se caracterizó por un trabajo democrático y solidario con todos los Concejales de la ciudad, haciendo hincapié en un trabajo de bancada, organizado, coherente y democrático, hay que reconocerle Doctor Dionisio esa labor que ud cumplió frente al concejo de la ciudad, que no fue fácil porque estábamos implementando el proceso de trabajo de bancadas, al Doctor Jaime Rodríguez, compañero ya de Mesa Directiva. A la Doctora Martha Montero, se que contamos y vamos a hacer parte de una Mesa Directiva para el próximo año, que con las calidades humanas que caracterizan al Doctor Jaime, a la Doctora Martha, esas calidades humanas, profesionales, intelectuales, vamos a sacar adelante el Concejo de la ciudad, especialmente a continuar con el trabajo coordinado con todas las bancadas, y dando la participación a todos los compañeros de Bucaramanga; y decirles a los compañeros que me apoyaron que fueron todos las bancadas que representan los partidos que representan el Concejo de la ciudad, que vamos a trabajar y que esperen de mi una respuesta solidaria, honesta y sincera, especialmente cuando me



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 14

corresponda representar al Presidente en las funciones, seguir trabajando especialmente apoyando las iniciativas del Señor Alcalde relacionadas con el Plan de Desarrollo, si bien es cierto se ha hecho un trabajo de Control Político en la ciudad de Bucaramanga, ha sido abierto y democrático, y tenga la seguridad, Señor Alcalde Doctor Fernando Vargas, que desafortunadamente no se encuentra en el día de hoy aquí, pero se que nos escucha y los representantes de la Administración Municipal le llevaran el mensaje, personalmente el sabe mi posición y conoce el Control Político que he realizado, lo ha respetado y se que si se ha hecho es en beneficio de Bucaramanga, en beneficio de su Administración para que al Alcalde le ya bien y para que a la ciudad le vaya bien, lo mas importante del Señor Alcalde, es que es un Alcalde abierto al diálogo, abierto a escuchar las sugerencias de todos los Concejales y de la ciudadanía en general, eso es importante porque vamos a continuar con este trabajo arduo por Bucaramanga, se avecina un año difícil para el Concejo de la ciudad, especialmente porque es un año electoral, un año donde vamos a tener que contar con el apoyo de todos los Concejales, especialmente los compañeros de la Mesa Directiva, aquellos que tenemos aspiraciones a otras corporaciones vamos a tener un espacio mas difícil de cubrir aquí en este Concejo, pero sabemos que con el trabajo, la comprensión de los compañeros del Consejo, los compañeros de la bancada, los medios de comunicación, vamos a seguir adelante para que el Plan de desarrollo que aprobamos, el cual yo apoyé, al Doctor Fernando Vargas, salga adelante y especialmente se cristalice para que cuando terminemos nuestra gestión podamos presentar un resultado acorde con las expectativas para las cual fuimos elegidas.

Darle gracias a ustedes nuevamente compañeros porque sin la colaboración de ustedes, sin el voto de ustedes, no estaría representando aquí al partido Conservador, pero no defraudarlos a ustedes, a mis amigos y especialmente al partido al cual estoy representando en la Mesa Directiva de la vicepresidencia del Concejo.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto Hoja de Vida de la Doctora Martha Eugenia Montero Ojeda, Segunda Vicepresidenta del Honorable Concejo de Bucaramanga, para el periodo de dos mil once (2011).

Nació en Bucaramanga, ha cursado el Pregrado de Contadora Pública en la Corporación Universitaria Remington y Postgrados en Especialista de Gestión de Empresa de la Universidad de Santander, Especialista en Gerencia Pública y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 15

actualmente cursa el Postgrado de Especialista de Servicios de Salud de la Universidad de Santander; ha realizado el Seminario de Gerencia en el Desempeño Humano, Programas Juntas Directivas Herramientas para el Desempeño y el Gobierno Corporativo en la Universidad de los Andes, Taller Nacional de Actualización de Auditoría y Calidad en Salud y en el de Régimen Positivo de las Entidades Territoriales en la Universidad Externado de Colombia, se ha desempeñado entre otros cargos como asesora del Gobernador de Santander en el año dos mil cuatro (2004), asesora de proyectos de FITEC durante el tiempo comprendido del año dos mil tres (2003) al dos mil siete (2007) y perteneció a la Junta Directiva de Solsalud EPS. Dentro de los proyectos de acuerdo presentados, podemos destacar por el cual se reglamenta las Zonas de protección vial para educación y salud, por medio del cual se autoriza el parqueo de vehículos en las bahías de estacionamiento, a las personas con movilidad reducida en el Municipio de Bucaramanga; también se presentó el proyecto de acuerdo por medio del cual se constituye el Comité Interinstitucional Consultivo Municipal para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños y niñas adolescentes abusados sexualmente aquí en el Municipio de Bucaramanga; y el proyecto de acuerdo, por medio del cual se establecen medidas tendientes a la prevención y sanción del abuso y explotación sexual de niños, y niñas y adolescentes. Su sentido de solidaridad le ha permitido a la Doctora Martha Eugenia Montero Ojeda, brindar constantes programas de ayuda a las personas mas necesitadas de Bucaramanga y la celebración de continuas jornadas de salud y recreación a los habitantes de la calle; su credencial como Concejala de Bucaramanga la obtuvo representando al Partido Convergencia Ciudadana hoy Partido de Integración Nacional el PIN; a continuación toma juramento por parte del Presidente el Concejo de Bucaramanga, el Doctor Dionisio Carrero Correa, la Honorable Concejala y Segunda Vicepresidenta, La Doctora Martha Montero Ojeda.

El Presidente: Doctora Martha Montero, juráis a Dios y prometéis a esta Corporación que representa al pueblo, cumplir fielmente con los deberes que el cargo de Segunda Vicepresidenta le imponen de acuerdo con la Constitución y nuestro Ordenamiento Jurídico?.

Doctora Marta Eugenia Montero Ojeda: Sí Juro.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 16

El Presidente: Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premie y sino que él y ellos os lo demanden. Doctora Martha queda posicionada a partir del primero (1) de Enero.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto a continuación se dirige a ustedes la Segunda Vicepresidenta del Concejo de Bucaramanga, La Doctora Martha Eugenia Montero Ojeda para el periodo dos mil once (2011).

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA:

Saludar especialmente a la Mesa Principal, a mis compañeros Concejales, a los diputados, exdiputados que hoy nos acompañan, a los exalcaldes, un saludo muy especial al Magistrado José Joaquín Plata, gracias amigo por estar hoy acompañándome, al público en general, a mi familia por supuesto; espero que hoy el Presidente me de hoy mas de dos (2) minutos para saludar, no puedo dejar pasar esta maravillosa oportunidad al asumir como Segunda Vicepresidenta del Honorable Concejo de Bucaramanga, para agradecerle primero a Dios Todopoderoso, a mis Padres Eliecer y Flor, que siempre me apoyan y recibo su comprensión, compañía y voz de aliento cada día, a mis querido hijos, Andrea y Jaime que son mi fuerza, el motor que me impulsa para afrontar los retos diarios, a mis adoradas nietas, Camila Andrea y a mi Gabriela, a Harold y a Johan, a mis hermanos Rosalba, Leonor, Eliecer, Fabiola, Olga, Yaneth y Hernán, gracias hermanos por su apoyo incondicional, gracias por el amor que me brindan, a mis hermanos de corazón Ricardo, Vicente, Valerio, Luis Alfonso, Martín, Margarita, gracias por acompañar y respetar siempre mis decisiones, a mis sobrinos, son diez (10), no los voy a nombrar a todos, pero espero con mi ejemplo darles pauta para sus proyectos de vida, a mis amigos del alma, María Nodelia Parra, Dorita, Jaime, Lilian, Carlitos, Henry, Martha Sequera, Alejo, Joaquín, Aminta, Jorge, Marina quienes hoy me están acompañando, a mi profesor, Orlando Calero, a Yolanda Grandas, ellos siempre han creído y han apoyado la labor social y mi labor política, a los líderes que acompañaron el proyecto Martha Montero al Concejo y que hoy están acá, al Doctor Wilson Mantilla, al Doctor Hector Ariza, a Fabio González, a Sarife, a Victor Moreno, a Luz Dary del balcón del Kenedy y los veinticinco (25) angelitos que siempre me acompañan del balcón del kenedy a Nubia Suárez, a Irma, a Yolanda Galindo, a María Manosalva, a Constantino, Sandra Luz, a Daniel Ramírez, a Sandra Becerra, a Jeferson, a Juan Navarro, Doña Esperanza, a Mafer Martínez, si alguien se me olvida, saben ustedes que los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 17

llevo en el corazón; este logro no es de Martha Montero, sino de es de todos ustedes, a los periodistas, los amigos periodistas, muchísimas gracias por su gran generosidad al difundir mi labor en el Concejo y con la comunidad a ustedes, compañeros de corporación por la generosa postulación y posterior elección como miembro de la Mesa Directiva, para el último año de trabajo en este eleccionario de la democracia local; esta decisión que recayó en mi nombre, tiene muchos significados, uno personal, otro político y uno último de tipo funcional, en lo personal considero que es una oportunidad de demostrar a mis hijo, nietas y sobrinos que con trabajo, con mucha confianza y ganas, se logra todo lo que nos proponemos, es la oportunidad que tengo de coadyuvar en el direccionamiento del plan de trabajo, las políticas, y las acciones de la corporación que me brinda una experiencia nueva en mi vida, distinto a las tareas que desde lo privado he podido adelantar en otras etapas de mi vida profesional.

Confieso que esto es un gran logro del cual me siento muy orgullosa, porque puedo aportar mis conocimientos y mi capacidad para ser de este escenario político uno con mayor credibilidad y con mejor imagen ante la opinión pública, basados en los aportes de quienes nos han antecedido en el cuerpo Directivo y a quienes debo destacar por su sacrificio. La satisfacción que siento es infinita, tal vez porque lo hago en la cotidianidad, lo realizo con mística y devoción heredada de mis queridos padres, por eso espero que este cargo se convierta en un punto de partida para ampliar mis conocimientos y a partir de ahí, ser una mejor Concejala de Bucaramanga, pero también hay un segundo valor que es el de tipo político y creo conveniente destacar mi llegada a la Mesa Directiva, mas que un reacomodamiento de fuerzas públicas o la denigrante disputa, de la burocracia, es un reconocimiento a mi partido, a mi querido Partido de Integración Nacional, que es la cuarta (4) fuerza política del país, la segunda fuerza (2) política de Santander y la segunda(2) fuerza política de Bucaramanga, lugares que hemos ganado en las Urnas, que es donde se definen las curules, que hoy ostenta mi Partido de Integración Nacional, pero dentro de esas grandes decisiones, nace un acercamiento entre las dos (2) grandes posiciones que se registran en ésta plenaria, las mayorías que hacen parte de la coalición del Gobierno local y las minorías a quien pertenezco con tanto orgullo, quienes hacemos la crítica cruda pero constructiva, yo espero que estas grandes diferencias entre las dos (2) partes comiencen a ser de menor confrontación, aprovechando el último años de Gobierno del Señor Alcalde el Doctos Fernando Vargas, debemos ponernos la camiseta del Bienestar por la comunidad, ya lo dice el viejo refrán: "si



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 18

al Alcalde le va bien, al pueblo también", por eso invito no solo como parte de la Mesa Directiva, sino como mujer y como Bumanguesa, tanto a las mayorías como a las minorías, a que hagamos un pequeño alto en el camino del debate y del control político, para que avancemos en lo que el pueblo espera, las grandes obras de infraestructura, el cumplimiento de los programas sociales y el aseguramiento del bienestar de la gente, claro no vamos a dejar de hacer nuestra tarea, de sugerir y de aportar desde la crítica constructiva; entiendo que aunque aprobamos en este Concejo un Plan de Desarrollo ambicioso, muchas de las obras no serán terminadas en este cuatrenio, pero debemos comprometernos a ayudar a buscarlos recursos para que al menos muchas queden financiadas, estoy segura, estoy firmemente convencida que con el Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros y la Doctora Carmen Lucía Agredo, de quienes me precio de contar con su amistad, haremos un excelente equipo para abonar el terreno al desarrollo y estos últimos doce (12) meses serán fundamentales para que temas como la movilidad, el arreglo de las calles, el mejor funcionamiento de la salud, la educación y los demás ejes sociales, se cumplan, la historia dirá si nos equivocamos o no. El otro gran significado que tiene mi presencia en esta Mesa Directiva tiene que ver con algo que ya advertí, pero que debo reiterar, la Integración del Concejo para fortalecer su misión y su imagen, desde hace tiempo y para nadie es un secreto, las posiciones interactuantes aquí han querido imponer su ley, dejando atrás la democracia interna, a las minorías se nos impidió ser ponentes de iniciativas, no se tramitaron algunos proyectos, y en muchas ocasiones se nos impidió hacer debates de control político lo que dejó grandes roces entre las bancadas, pero esto cambió desde la Presidencia del Concejal Dionisio Carrero, algunas de las fallas se superaron, por lo cual debo destacar la tarea cumplida por el Señor Presidente saliente, debo destacar el trabajo cumplido también por el Doctor Cleomedes Bello, Vicepresidente del Concejo, aún hay muchas, aún hay mucho por hacer para que estas relaciones que nunca serán perfectas, sí puedan mejorar, un primer paso es la presencia de la segunda Vicepresidencia, algo que hubiera sido impensable en meses pasados, cuando con mis compañeros de minorías nos reuníamos a debatir al calor de un desayuno en el Hotel Ciudad Bonita, por eso pongo a disposición de ustedes, tanto de mis compañeros de bancada, en Doctor Celestino Mojica y el Doctor Pedro Nilson Amaya, Doctor Wilson Ramírez, Doctor Edgar Suárez, Doctor Edgar Higinio Villabona, Doctor Cristian Niño gracias por sus enseñanzas, gracias por permitir que una mujer del Partido de Integración Nacional estuviera cerca de ustedes, aprendiendo, de ustedes cada día recibí las mejores de las



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 19

enseñanzas, es cierto que cada día trae su afán, por eso hoy invito igual como lo ha hecho la coalición mayoritaria, a abrir este espacio en la Maesa Directiva, nos mantengamos unidos en procura de que este año sea fructífero en materia de la realización de obras, y que los desayunos se sigan repitiendo; a los Concejales de las mayorías, mi reconocimiento por su altruismo, por dejarme participar en la dirección de la corporación, Martha Montero, Concejala del partido de Integración Nacional, seguirá manteniendo una sola posición, la de estar con, por y para la comunidad, a mi familia, a los amigos, a mis queridos líderes quienes me respaldaron con su voto, puedo decirles con toda claridad que nunca serán defraudados por mi actuar.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto: A continuación, presenta su saludo y se dirige a ustedes, el Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, Presidente.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS PRESIDENTE ENTRANTE AL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA: apreciados amigos Concejales, Doctora Myriam Riquelme, Secretaria Jurídica del Municipio y representante del Señor Alcalde en este acto, Doctos Jaime Ordóñez Ordoñez, Secretario General de la Gobernación del Departamento y representante del Señor Gobernador en este acto, Doctora Rebeca Inés Castellanos, Personera Municipal, Doctor Dionisio Carrero Presidente actual del Concejo Municipal, Doctor Cleomedes Bello Villabona, Vicepresidente del Concejo, Doctoras Martha Montero y Carmen Lucía Agredo, compañeras Vicepresidentes de la nueva Mesa Directiva, representante a la Cámara Doctor Mario Suárez Flórez, Diputada Yolanda Blanco Arango, Señor Contralor Departamental Jaime López, y me disculpan el resto de amigos sino los alcanzo a visualizar en este momento, pero les agradezco a todos ustedes amigos la presencia en este acto donde se posiciona la Mesa Directiva del año próximo de esta corporación. Hace muchos años, en mi época de estudiante en la Universidad Industrial de Santander, leyendo un Best Seller, encontré una hermosa frase que vino a mi mente en estos días, preparando esta intervención la cual traigo a ustedes para iniciar unas reflexiones sobre lo que representa este momento en mi vida pública y personal; el éxito en la vida, puede llegar a ser comparable con la escalada de la cima mas alta del mundo, llegaras a la meta deseada pero luego de una sesión brutal y penosa, al comienzo de la osadía todos lo alaban, todos te aplauden y te animan, pero a medida que vas escalando, los aplausos, las alabanzas y los gritos de animo se escuchan mas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 20

distantes y menos estruendosos, continúa el ascenso y los tramos finales se vuelven crueles y difíciles, pero ya estando cerca de al meta y del momento cumbre, llegas a la cima y esperas que te invada la euforia por el éxito alcanzado pero no es así, estás solo, ya no escuchas a nadie, y ese sentimiento de soledad es abrumador y se nos viene a la mente la pregunta: ¿para qué hice esta escalada?, estaba buscando esta soledad y encuentras que el éxito si no es compartido no tiene ninguna gracia y ninguna grandeza", esa frase, me ha llevado siempre a querer compartir con mis amigos muchos de ustedes acá presentes, todos y cada unos de los éxitos que me han sido deparados en la vida; mi primera elección a una corporación pública, fue en el año de mil novecientos ochenta y cuatro (1984) cuando fue elegido diputado a la Asamblea Departamental de Santander como suplente de Luis Carlos Galán, iniciábamos las tareas del nuevo liberalismo, posteriormente en mil novecientos ochenta y seis (1986), fui elegido por primera vez Concejal de Bucaramanga, igualmente como Suplente de Luis Carlos Galán, así mismo cuando fui designado como Gerente de las Empresas Públicas de Bucaramanga, entidad que administraba la mayoría de los Servicios Públicos de la ciudad, los teléfonos, el aseo, las plazas de mercado, el matadero municipal y era la propietaria del ochenta por ciento (80%) del Acueducto Municipal, luego en mil novecientos noventa (1990) volví a ser elegido Concejal de Bucaramanga con la mayor votación de ese momento, cerca de diez mil votos (10.000), y así mismo siendo Presidente del Concejo de la Ciudad renuncié a esa dignidad en Enero de mil novecientos noventa y dos (1992) para ser elegido en marzo de ese mismo año, Alcalde de la Ciudad. Muchos de los acá presentes me acompañaron en esa elección y en esa administración que afortunadamente para mí es recordada con respeto y aprecio por gran parte de la ciudadanía, pero ese no fue el final de mi carrera política, en mil novecientos noventa y siete (1997) y posteriormente en el año dos mil (2000), fui elegido como diputado del Departamento de Santander, representando al nuevo liberalismo democrático dentro de la institucionalidad del Partido Liberal, ahora, en el año dos mil siete (2007) fui nuevamente elegido Concejal de la ciudad para acompañar desde acá a la Administración Municipal del nuevo y actual Alcalde de la Ciudad, Fernando Vargas Mendoza, quien lamentablemente no se encuentra presente pero a quien quiero rendir hoy un homenaje por su tesón y su deseo de servirle a la ciudad. Al hacer este recuento de mi vida pública, siento que estoy cerca de la cima mencionada en la frase inicial de esta intervención, pero igualmente siento que no estoy solo, que me acompañan y me han acompañado a lo largo de mi vida pública, muchos amigos y con ellos he querido y he compartido el éxito, amigos de diferentes barrios de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 21

ciudad, en los que he podido dejar huella de mi responsabilidades como Gobernante, amigos que han compartido conmigo esas obligaciones desde diferentes cargos públicos y corporaciones públicas, entre quienes destaco hoy a Yolanda Blanco Arango, Diputada y Vicepresidente de la Asamblea Departamental, a Mario Suárez Flórez, Representante a la Cámara, a Jaime Durán Barrera, Senador de la República quien está representado por su Señora Margarita de Durán, todo ello me llena de alegría y de confianza al saber que he y hemos cumplido con el deber para con las comunidades que han depositado su voto de confianza en nosotros para representarlos y buscar la solución a sus mayores inquietudes y necesidades, si bien el final se acerca, todavía no ha llegado, y quiero decirle a mis amigos y copartidarios que mi presencia en la Presidencia del Concejo Municipal, no me genera ninguna inhabilidad para ser posiblemente candidato a la Alcaldía de la Ciudad. Pero ello no debe ser necesariamente el objetivo final de mi carrera política porque postularse como candidato a la Alcaldía es muy fácil, pero ser la persona que reúna los sentimientos de todas las vertientes políticas, representadas por Senadores, Representantes, Diputados y Concejales de todos los partidos así como los estamentos de la ciudad y la comunidad en general es una tarea bastante difícil para con ellos asegurar el triunfo no como un simple candidato, sino como el representante de un programa de gobierno para la ciudad.

Las Municipalidades y dentro de ellas la nuestra, la de Bucaramanga, requieren que quien sea elegido como alcalde, se comprometa a desarrollar un programa de gobierno y de trabajo que permita continuar las cosas buenas que se están haciendo y corregir aquellas que sea necesario corregir con el apoyo de toda la ciudadanía, por eso solo consideraría la posibilidad de ser Candidato a la Alcaldía en las elecciones del mes de octubre del año próximo si represento ese consenso general que me permitiera lograr la continuidad de tantas cosas buenas de esta administración, de lo contrario me comprometeré a ayudar a quien reúna ese consenso sin dilaciones y sin reserva alguna, porque la ciudad necesita un proceso electoral que no sea desgastante, un buen gobernante que interprete lo mejor posible las inquietudes y las necesidades; de no ser Candidato a la Alcaldía, terminaría mi carrera como Concejal de la Ciudad apoyando a quien represente esos intereses, mencioné hace unos momentos, que he querido rendirle un tributo de admiración hoy a Fernando Varga Mendoza, Alcalde la ciudad, él presentó un programa de gobierno y ha hecho miles de esfuerzos por cumplirle a sus conciudadanos, a pesar de las dificultades que le deparó la vida a la par de su elección como Alcalde,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 22

llevando su sufrimiento en silencio, ha dedicado todos sus esfuerzos a cumplir su compromiso y poco a poco se están haciendo realidad; se inició la construcción del viaducto de la carrera novena (9), obra esta anhelada desde hace más de diez y ocho (18) años, cuando se amplió esta carrera novena(9), este viaducto permitirá iniciar la construcción de la troncal norte-sur, día de gran importancia para el desarrollo metropolitano y para la movilidad del tránsito automotor para la meseta de Bucaramanga, esta obra se estará licitando en los próximos meses; el intercambiador de Neomundo ya se adjudicó y sus trabajos se estará iniciando en estos días; el intercambiador de la carrera quince (15) con la avenida Quebradaseca y el de la carrera veintisiete (27) con la misma Quebradaseca, llamado comúnmente el intercambiador del Mesón de los Búcaros, están próximos a ser licitados para su ejecución; el par vial de la calle cincuenta y cuatro (54) que se complementa con la ampliación de la calle cincuenta y seis (56) y conformarán un nuevo acceso a la Ciudadela Real de Minas, hoy tan congestionada por falta de suficientes vías de acceso, está igualmente próximo a su licitación; el embalse del Acueducto Metropolitano, que nos garantiza el suministro de Agua potable por los próximos treinta (30) años ya está en ejecución; la culminación de las obras e Metrolíea, a pesar de sus tropiezos iniciales, se encuentran en pleno desarrollo y en sus etapas finales; la construcción del Metrocable de la comuna catorce (14) que ha generado una polémica interesante, próxima también a su licitación; pero no solo deberá ser una obra complementaria al sistema de transporte masivo, sino que será el inicio de un gran programa de renovación urbana y de intervención en ese sector de la ciudad que en estos días ha sido atacado inclementemente por la ola invernal, demostrándonos con toda seguridad, que si no intervenimos en ese sector de la ciudad y permitimos que siga creciendo en forma desordenada, se convertirá en una bomba de tiempo y de presagio de una gran tragedia. La ciudad, debe poco a poco ir creciendo en dirección hacia sus cerros orientales, pero con orden urbanístico y sostenibilidad ambiental, de lo contrario, seremos responsables de ese desordenado y desmesurado crecimiento y de las tragedias que ello conlleva. Se inició así mismo una parte de la repavimentación de la ciudad, ya se adjudicó la licitación, pero ella no resolverá en su totalidad el problema que gran parte de la ciudadanía clama cual es el de gozar, de un pavimento aceptable y en buenas condiciones en todas sus vías, habrá que allegar recursos en los próximos años, para seguir reponiendo la base asfáltica de toda la malla vial de la ciudad que tiene un costo cercano a los trescientos mil millones de pesos (\$ 300.000.000.000) y cuya vida útil en gran parte de la ciudad



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 23

ha superado el doble de lo esperado inicialmente; se concesionó la recolección de basuras, el transporte y la disposición final y en los próximos meses antes de acabar esta Administración, se verán los primeros resultados de esta gestión que la ciudadanía pide a gritos, el aseo de la ciudad, pero este tema tiene otro ingrediente que no se resuelve con el comparendo ambiental, que es un elemento represivo pero necesario, debemos utilizar también una campaña educativa y enseñarnos a nosotros mismos primero y luego a nuestro amigos mas cercanos, que las basuras no se deben tirar a la calle y con ello aportaríamos la mitad de una campaña, que consistiría en devolverle a Bucaramanga el título de la ciudad mas limpia de Colombia.

Todos estos temas, aunados, a La Universidad del Pueblo, a las labores de generación de empleo, a los planes parciales de renovación urbana y de vivienda de interés social, y a los innumerables programas de desarrollo social que ejecuta el municipio, sumados a los recursos del plan de acción social de la Presidencia de la República, son prueba irrefutable, de la osadía y el riesgo que ha asumido Fernando Vargas Mendoza, para cumplir su compromiso con la ciudad; casi siempre, cuando una Administración va llegando a su final, y se acercan las nuevas elecciones, se aplica la frase: "que al Rey ha muerto, Rey puesto", y junto con la frase de que el mandatario ya tiene el sol a las espaldas, arrecian las críticas y empieza la soledad del poder, pero la confianza y las seguridad del deber cumplido casi en su totalidad, merece el respeto y el reconocimiento de quienes estamos al lado del mandatario y de toda la ciudadanía que se va a beneficiar con esa gestión; lamentablemente, este reconocimiento, solo llegará cuando todas éstas obras estén en pleno funcionamiento, y el nombre de su ejecutor comenzará a pasar de boca en boca como alguien que le cumplió a la ciudad; viví en carne propia ésta experiencia, y apuñé en ese entonces una frase que decía: "que las obras no son para el beneficio del Alcalde, sino para el beneficio de la ciudadanía, sin importar quien las inaugure, sino quien tuvo el valor de iniciarlas y buscar su financiación". Por último, el programa mas ambicioso de esta Administración lograr el generar el desarrollo económico de Bucaramanga, y enseñarle al resto del mundo los productos que acá fabricamos, tratar de venderlos en otras latitudes, vender a Bucaramanga como la gran empresa de todos, una ciudad pujante, emprendedora, y en pleno crecimiento industrial, ha sido la impronta de esta Administración; y cuál ha sido la tarea del Concejo Municipal en todo este cúmulo de realizaciones?, ni mas ni menos, que apoyar al Alcalde y brindarle todo el respaldo necesario de esta corporación para cumplir con las obras comprometidas y llevar a cabo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 24

esta tarea gigantesca. Aprobamos el Plan de Desarrollo de este cuatrenio, aprobamos los presupuestos de cada uno de estos años, dimos las autorizaciones necesarias al Señor Alcalde para contratar y realizar cada una de las labores a él encomendadas, apoyamos la venta del patrimonio de la ciudad en Telebucaramanga, apoyamos el endeudamiento para la financiación de los programas y proyectos mencionados, apoyamos las vigencias futuras para Metrolínea y para la troncal Norte-Sur, con responsabilidad y seriedad y por último apoyamos la posibilidad de pedirle a la ciudadanía una contribución por la valorización que todas estas obras generan en sus predios. Todo el programa de obras de esta Administración, cuesta algo mas que Mil quinientos millones de millones de pesos (\$ 1.500.000.000.000), un billón y medio de pesos (\$ 1.500.000.000.000), y la valorización de la que tanto se está hablando estos días, Solo cuesta Ciento Ochenta mil millones de pesos (\$ 180.000.000.000), que equivale al doce por ciento (12%) que la Administración está invirtiendo en la ciudad, es un pequeño esfuerzo que la Administración y el Concejo le piden a la ciudadanía para tener una ciudad mas bonita, para tener una ciudad con mejor movilidad, para tener una ciudad preparándose para afrontar los años posteriores; será un sacrificio para la ciudadanía pero si queremos ver hermosa nuestra ciudad y nuestros predios, debemos aportar una mínima parte de estos recursos. Estos Mil quinientos millones de millones (\$ 1.500.000.000.000) estarán representados en los recursos del orden nacional ofrecidos por el Presidente de la República, endeudamiento por Cien mil millones de pesos (\$ 100.000.000.000), recursos de la sobre tasa a la gasolina, recursos propios del Municipio, aportes de la Gobernación, Recursos de la venta de Telebucaramanga, y por último los recursos de la valorización, éste ha sido un Consejo responsable, con acción y oposición, pero con una oposición seria e igualmente responsable; una corporación como esta, debe dar profundos debates de control político y ciudadano, no puede ser un animista en sus criterios, pero al final todos salimos ganando, porque todos los aportes que acá se han hecho, han sido provechosos para lograr los objetivos fijados.

Termina la Presidencia de mi amigo el Doctor Dionisio Carrero Correa, junto con la Vicepresidencia de amigo Cleomedes Bello, Dionisio novato en estas, pero con un gran criterio de trabajo y ecuanimidad, me complace ser su sucesor y continuar modernizando la Corporación, usted tiene en su haber un gran logro con su gestión y la presión de todos nosotros logró que volviéramos a sesionar en este recinto propio de esta institución. Por último quiero dejarle a todos ustedes, un tema de reflexión, ¿qué ciudad



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 25

queremos dejarles a nuestros hijos y a nuestros nietos y a quienes esté poblando este terruño dentro de treinta (30) o cuarenta (40) años?, ¿las mismas vías?, ¿el mismo perímetro Urbano?, ¿los mismos y mayores trancones?, no dejar todo ello y mejorando, requiere osadía y riesgo, esas acciones que está tomando Fernando Vargas y que deberá continuar el próximo Alcalde, el Concejo deberá respaldarlas y la ciudadanía deberá apoyarlas y aportar iniciativas para lograrlo, colocándole palos a la rueda de la carreta solo logramos permanecer en el atraso y convirtiéndonos en un gorgorio de poco desarrollo y crecimiento. Gracias compañeros del Concejo Municipal, por entregarme esta confianza y responsabilidad, los Concejos Municipales, merecemos respeto, pero a la vez quienes en ellos representamos a la comunidad, debemos ganarnos ese respeto con trabajo, dedicación y cumplimiento con la comunidad, solo así podemos combatir el tratamiento injusto que en muchas ocasiones nos dan algunas organizaciones supuestamente encargadas de vigilar nuestra tarea con tratamientos realmente severo y parcializado, quiero expresarles a todos ustedes, amigos mis mas sinceros agradecimientos por su presencia, por su compañía en este acto de gran importancia para mí y para nuestra organización política, el nuevo liberalismo democrático que forma parte del partido liberal, gracias todos quienes nos acompañaron con su presencia.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto: hoja de Vida de la Doctora Nubia Suárez Rangel, quien fue elegida Secretaria del Concejo Municipal de Bucaramanga.

Cuenta con amplia formación académica como Ingeniera de Sistemas, experiencia laboral en Gerencia Administrativa en el sector privado y público, las cuales han permitido tener conocimiento, capacidades y actitudes necesarias para intervenir en el área de coordinación, dirección y manejo para el desarrollo de estrategias dentro de un marco Institucional, asumiendo responsabilidades públicas y empresarial, excelente en el manejo de los recursos, la generación de utilidades y evaluación de resultados. Con excelente conocimiento en manejo de personal y docencia, posee además experiencia en cargos como coordinador, dirección y manejo de personal en entidades públicas y privadas y en la empresa del área de transporte manejo y dirección de crédito del área contable. Les pido por favor silencio, no hemos terminado esta ceremonia de posesión. Así mismo cuenta con una formación personal, asimismo la Doctora Nubia Suárez Rangel, Secretaria General del Concejo, cuenta con una formación personal y familiar católica



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 26

caracterizada por tener siempre presente los valores y la ética como principales pilares para el desarrollo y crecimiento propio.

A continuación la toma de juramento, por parte del Doctor Dionisio Carrero Correa, Presidente del Concejo de Bucaramanga.

El Presidente: Doctora Nubia Suárez Rangel, juráis a Dios y prometéis a esta Corporación que representa al pueblo, cumplir fielmente con los deberes que el cargo de Secretaria General le imponen de acuerdo con la Constitución y nuestro Ordenamiento Jurídico?.

Doctora Nubia Suárez Rangel: Sí Juro.

El Presidente: Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premie y sino que él y ellos os lo demanden. Queda debidamente posicionada a partir del primero (1) de Enero Doctora Nubia.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto: Para clausurar este periodo de sesiones extraordinarias, la delegada del Señor Alcalde de Bucaramanga, la Doctora Myriam Elizabeth Riquelme, se dirige a ustedes.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MYRIAM ELIZABETH RIQUELME, DELEGADA DEL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DOCTOR FERNANDO VARGAS MENDOZA: Gracias, un saludo especial a la mesa directiva y a todos los presentes. Me permito dar lectura a la comunicación enviada por el Señor Alcalde de Bucaramanga quien como ustedes saben, se encuentra fuera de la ciudad, al Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, nuevo Presidente de la Mesa Directiva del Concejo Municipal, a partir del primero (1) de Enero del dos mil once (2011):

Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros honorable Concejal de Bucaramanga, respetado Señor Concejal, con verdadero regocijo, hemos recibido la noticia de su elección como nuevo Presidente del Concejo de Bucaramanga, Institución que enmarca la mas selecta representabilidad de nuestras comunidades; hombres decididos, trabajadores y líderes como usted, entregados al servicio colectivo, son los que la ciudad reclama en la gran tarea de construir una sociedad mas humana y equitativa para todos; aunque mi deseo hubiese



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 27

sido acompañarlo en al posesión de la nueva Mesa Directiva, del Honorable Concejo, compromisos previos adquiridos en Bogotá, me impiden estar presente en tan magno evento, estoy seguro que la ciudad podrá contar con una Mesa Directiva activa, participativa y proactiva, que trabajará incansablemente por el beneficio común de todos nuestros conciudadanos. Extienda mi saludo de felicitación y apoyo incondicional a la Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo, Primera Vicepresidenta y a la Doctora Martha Eugenia Montero Ojeda, Segunda Vicepresidenta de esta corporación; con sentimientos de aprecio y admiración Fernando Vargas Mendoza, Alcalde Metropolitano de Bucaramanga.

Me acojo de manera integral a las palabras del Señor Alcalde, para felicitar a la nueva Mesa Directiva, y dar un agradecimiento a la Mesa Directiva saliente, que fue una Mesa Directiva de la cual recibimos un apoyo incondicional para poder sacar adelante todos los proyectos, en que está empeñado ejecutar esta Administración. Por lo anterior declaro formalmente clausuradas las presentes sesiones extraordinarias, en donde bajo la Presidencia del Doctor Dionisio Carrero Correa y Cleomedes Bellos Villabona, fueron posibles adelantar todos estos proyectos, hoy convertidos en acuerdos que facilitarán la ejecución de las obras de nuestro plan de desarrollo; muchas gracias.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto: gracias a la Doctora Myriam Elizabeth Riquelme, Asesora del Municipio de Bucaramanga y delegada del Alcalde.

El Presidente entrante: quiero pedirle a todos ustedes un aplauso para mi hija que la omití en mi intervención y no la saludé, gracias a todos, gracias.

Jefe de Prensa del Concejo, Señora Piedad Pinto: Señora Secretaria General, Doctora Nubia Suárez Rangel, hasta este momento ha concluido la ceremonia de posesión de la Mesa Directiva para el año dos mil once (2011), le doy la palabra.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 202 FOLIO 28

El Presidente,

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Mary Luz Acevedo Suárez.



CONCEJO DE BUCARAMANGA